

CERÁMICAS GAYA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el día 31 de marzo de 2005, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de «Cerámicas Gaya, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social de la Entidad sito en Castellón de la Plana, carretera Cádiz a Barcelona sin número, el día 21 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente 22 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), del Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación de Resultados de la Entidad, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión de la Junta General.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas, pudiendo igualmente solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Castellón, a 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración: Don Francisco Gaya Soler.—25.537.

CETUS INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de Cetus Inversiones, Sociedad Anónima, SICAV, para el día 20 de Junio de 2005, en primera convocatoria, a las 13 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 21 de Junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta General Ordinaria de 2004.

Quinto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003 de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y a la exclusión de cotización adoptada.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

En Madrid, a 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Ordóñez Sánchez.—25.522.

CLUB DE BONMONT TERRES NOVES, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de la Junta General de la Sociedad*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Socios a la Junta General de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Pasaje Josep Llovera n.º 4, el día 30 de junio de 2005, a las dieciséis horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de los auditores de cuentas.

Quinto.—Protocolización.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Junta.

Se hace constar el derecho de los Señores Socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y en su caso, pedir la entrega de los mismos en la forma ordenada por el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tendrán derecho a asistir todos los Señores Socios, pudiendo, en su caso, hacerse representar en los términos señalados en el artículo 16 de los vigentes Estatutos Sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Henry Ferdinand Lavanchy.—25.362.

CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San Jacinto número 87, de Sevilla (artículo 109 Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 20 de junio de 2005, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 21 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Acuerdo para el ajuste del valor nominal en que se divide el capital social de la entidad como consecuencia de la redenominación en euros.

Quinto.—Ratificación y consolidación de la actuación que como Auditores de la entidad ha venido efectuando la entidad «Texin Auditores, Sociedad Limitada» desde el ejercicio 1999 al 2004, ambos inclusive.

Sexto.—Elección por período de un año, es decir, el ejercicio 2005 como Auditores de cuentas de esta Sociedad a la entidad «Texin Auditores, Sociedad Limitada».

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo, tienen derecho a examinar en el domicilio social dicha documentación y en concreto, la establecida en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 12 de mayo de 2005.—La Secretaria, Carmen Moya Sanabria, con el visto bueno de el Presidente, Jesús Loscertales Abril.—24.136.

CLÍNICA MARAZUELA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Clínica Marazuela, Sociedad Anónima», que se celebrará en los salones del hotel «Ébora», sito en la avenida de Madrid, n.º 1, de Talavera de la Reina, a las veintiuna horas del día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, al día siguiente, 18 de junio de 2005, en segunda convocatoria, si procede, para tratar y resolver los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Modificación de la denominación social.

Cuarto.—Información sobre nuevos proyectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener, de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

Talavera de la Reina, 6 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Jaime Otero Cababelos.—24.172.

CLÍNICA SALUS BENALMÁDENA, S. A.

La Administradora única convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 14 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del